



early intervention

supporting families and child development

# Libro de Transición de Intervención Temprana de Rhode Island

*Una Guía para la Familia*







**Para niños y familias en Intervención Temprana, transición es el proceso de pasar del programa de Intervención Temprana a cualquier nuevo ambiente o programa que va a satisfacer las necesidades y metas del niño. Algunos niños dejarán Intervención Temprana antes que cumplan tres años; otros dejarán EI a su tercer año. De cualquier manera, teniendo un buen plan hace todo más fácil.**

**Esta guía y libro será un recurso valioso durante el proceso de transición. Hemos incluido algunas páginas que usted puede arrancar para compartir con su proveedor de Intervención Temprana (EI) o otros adultos que tal vez pueden cuidar a su niño en el futuro.**

Niños dejando EI pueden hacer la transición a varios ambientes donde algunos niños requieren servicios de educación especial, y otros no. Ambientes podrían incluir:

- Preescolar localizado en una escuela pública
- Head Start o Early Head Start
- Programas de primera infancia en casa o basado en el centro
- Otros grupos basados en la comunidad como el YMCA
- Quedarse en casa con un padre o cuidador

**Su Coordinador de Servicios estará allí para apoyarle mientras usted se prepara para lo que viene después de Intervención Temprana.**

## **¿Cuándo comienza el proceso de transición?**

Cuando su niño cumpla 27 meses, usted y su equipo del IFSP hablarán si su niño es “potencialmente elegible” o no para educación especial. Usted hablará sobre el desarrollo de su niño y considerará como el desarrollo de su niño/a compara a otros niños de su propia edad. El también tiene un documento llamado “Criterios de Elegibilidad de Educación Especial de Rhode Island” que explica que condiciones podrían hacer a uno niño elegible para educación especial bajo las regulaciones de educación especial de RI. La información se proporciona en la página 16. Su Coordinador de Servicios lo revisará con usted.

Si el equipo está de acuerdo que su niño es **potencialmente elegible**, su Coordinador de Servicios mandará información básica sobre su niño al distrito escolar local. Usted puede optar por no enviar información sobre su niño aunque el equipo decide que él/ella es potencialmente elegible para servicios de educación especial. Esto se hace al “optar por no” del proceso de notificación (su firma será requerida). Puede cambiar su decisión de “optar por no” en cualquier tiempo, y su Coordinador de Servicios se encargará de enviar la información de su niño al distrito escolar. Solo recuerde que optar por no y después decidiendo usted quiere proceder con esta notificación podría retrasar los plazos para la transición de su niño/a antes de su tercer cumpleaños.

La familia decide proceder con el proceso de transición de educación especial o “optar por no” y discontinuar el proceso.



El Equipo del IFSP, que incluye la familia, decide si este niño es potencialmente elegible para educación especial.



Al menos que la familia a “optado por no”, información básica es enviada al distrito escolar. Esto incluye: Nombre del Niño, Fecha de Nacimiento, Nombre de los Padres, Dirección, y Número de Teléfono.

Información no es compartida con distritos escolares para niños que no son potencialmente elegibles para servicios de educación especiales.



Consentimiento de padres se necesita para compartir información adicional, incluyendo el IFSP, evaluaciones, etc.



En la Conferencia de Transición, familias pueden aprender sobre servicios que pueden satisfacer las necesidades de su niño.



Las familias pueden invitar a cualquier persona que ellos piensan que va servir de apoyo y será útil a la reunión de transición.



Las familias deben recibir Previo Aviso Por Escrito (PWN) antes de todas reuniones de transición. Esto les da tiempo a las familias para prepararse.

Si usted y su equipo del IFSP deciden que su niño **no es potencialmente elegible**, ninguna información es enviada a su distrito escolar; pero el proceso de transición todavía ocurrirá y se centrará en unirle con recursos en la comunidad que apoyaran las necesidades de su niño y familia. Usted y su Coordinador de Servicios hablarán de opciones en su comunidad cuando él/ella salga de Intervención Temprana.

## ¿Que sucede después que los equipos del IFSP determinan mi niño es potencialmente elegible para Servicios de Educación Especial?

Después de notificación, las familias firmarán un consentimiento antes que información adicional es compartida con un representante de su distrito escolar. Este representante se refiere como el LEA o agencia de educación local (representante). Ejemplos de lo que El puede compartir incluye:

- El IFSP (Plan Individualizado de Servicios Familiar);
- Resultados de la Evaluación y Aseso;
- Resumen del Progreso de Transición;
- Otras Evaluaciones hechas por Intervención Temprana

Si familias tienen otras evaluaciones de fuentes distintas de El, la familia debe enviarlas directamente al representante del distrito escolar local.

## ¿Qué tipo de reuniones ocurran?

### **La Conferencia de Transición**

La primera reunión es la **Conferencia de Transición**. El propósito de esta reunión es para que la familia, su proveedor de El, y el representante del distrito escolar de primera infancia comenzaran a planear para transición. Esta reunión de El será programada por su Coordinador de Servicios en una hora que sea conveniente para usted y el representante del distrito escolar. En esta reunión:

- Usted hablara sobre:
  - ◇ Que le gusta a su niño y lo que él/ella es bueno en, que es desafiante y qué tipo de cosas lo/la alteran. Esta es una oportunidad para que el LEA conozca a su niño a través de sus ojos.
- El Representante del Distrito Escolar hablara sobre:
  - ◇ Como se determina la elegibilidad de educacion especial;
  - ◇ La gama de servicios de educacion especial que pueden satisfacer las necesidades de su nino; y
  - ◇ Sus derechos en el sistema de Educacion Especial.

Una vez que se completa notificación, próximo será una reunión del referido elegibilidad. El propósito de estas reuniones es para identificar que otra cosa podría ser necesaria y luego determinar la elegibilidad para educación especial.



El proceso de transición será acelerado para niños entrando a Intervención Temprana menos de 90 días antes de su tercer cumpleaños. La meta es de tener todos los pasos en plazo antes que su niño cumpla tres.

- El equipo hablará sobre:
  - ◊ Que evaluaciones o información se necesita para ayudar a determinar la elegibilidad de su niño para educación especial.
  - ◊ Maneras para apoyar a su niño durante transición; por ejemplo, historias sociales, libros sobre ir a la escuela o nuevos ambientes, separación, entrenamiento de ir al baño, etc.
  - ◊ Agregando nuevos resultados que apoyan al niño mientras el/ella se prepara para entrar un nuevo ambiente.
  - ◊ Si apropiado, conexión con otros recursos que asistirán a las familias después de transición; por ejemplo, CEDARR, Clubes de Madres, etc.

Es útil preparar para esta reunión escribiendo cualquier pregunta que usted tenga y una reflexión sobre lo que su niño necesitara para ser exitoso en ambientes futuros.

Si un representante de su distrito escolar no puede asistir a la Conferencia de Transición, su Coordinador de Servicios todavía puede proceder con la reunión, al menos que usted quiera reprogramar.

## **Las próximas tres reuniones serán programadas y dirigidas por su representante del distrito escolar de su niño.**

### ***La Reunión del Equipo de Evaluación para Revisar el Referido***

**El propósito de esta reunión es para que el equipo de la escuela colecte y hablen sobre la información ellos tienen de su niño.** Esto será una oportunidad para que usted comparta lo que sabe sobre su niño. El equipo puede decidir que evaluaciones adicionales se necesitan. Esta reunión es típicamente sostenida en la oficina del distrito escolar para revisar el referido de su niño. Le corresponde a usted para invitar a otros que le gustaría acompañarle, incluyendo a su Coordinador de Servicios.

### ***La Reunión del Equipo de Evaluación para Determinar Elegibilidad***

**El propósito de esta reunión es para determinar si su niño es elegible para educación especial.** Su Coordinador de Servicios le ayudará a preparar para esta reunión y se asegurará que cualquier reporte relevante sean enviados (con su consentimiento previo) al representante del distrito escolar. Al recibir información antes de tiempo le da al equipo de la escuela un chance de revisar la información de su niño antes de la reunión. Será útil llevar copias de cualquier otras evaluaciones o reportes de otros proveedores, también las **Hojas de Trabajo de Transición** (se encuentran más adelante en este folleto). A veces se encuentran muchas personas en esta reunión, pero es importante recordar ellos están interesados en hacer la decisión correcta sobre la elegibilidad de su niño.

Si su niño es elegible para educación especial, una reunión del IFSP será programada.



Desarrollando una relación positiva con el equipo del IFSP de su niño es muy importante.



Utilizando los documentos en este manual le ayudara a preparar para hacer la reunión del IFSP de su niño un éxito.

## **La Reunión del IEP (Programa de Educación Individualizado)**

**Si su niño es elegible para educación especial, el próximo paso es la Reunión de IEP. En esta reunión usted hablara de el nivel actual del desarrollo de su niño y desarrollar metas alcanzables para el futuro.** De nuevo, le corresponde a usted para invitar cualquier persona que usted sienta será de apoyo a usted en el proceso. Para preparar para esta reunión, será útil pensar sobre que le gustaría ver que haga su niño de aquí en un año. Escribir sus ideas antes de la reunión es una buena idea.

Durante la reunión, el equipo tendrá en cuenta el IFSP de su niño y requisitos importantes federales, como LRE y FAPE. Para aprender sobre estos términos importantes, visite el glosario en la pagina 19.

*Niños quienes son elegibles para El después que tienen 28 meses tendrán un proceso acelerado para que la planificación y reuniones puedan tomar lugar antes que el niño cumpla tres.*

## **Desarrollando el IEP de Su Niño**

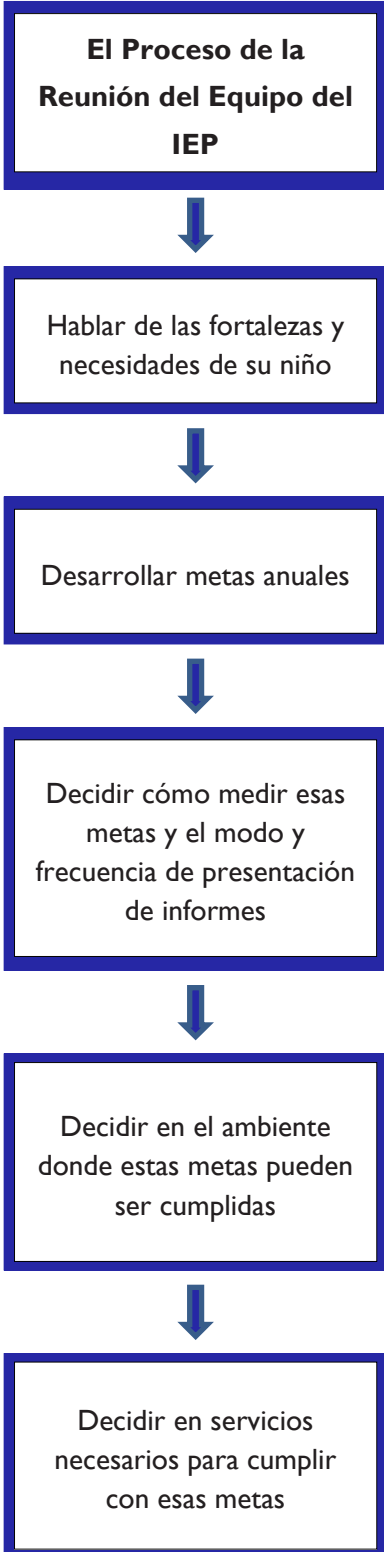
El IEP (Programa de Educación Individualizado) guía la entrega de servicios disenados para ayudar cumplir las metes individuales de su niño/a. Es desarrollado por el equipo del IEP. Usted es un miembro importante de este equipo. Las metas del IEP utilizan instrucción especialmente disenados de enseñar a su niño habilidades de la infancia tempranas.

El equipo del IEP tiene que incluir padre(s), por lo menos un maestro de educación regular y de educación especial, y el LEA (representante del distrito escolar local). Las familias pueden invitar a otros para asistir la reunión con ellos (por ejemplo, su Coordinador de Servicios, miembros de familia, etc.).

En la reunión del IEP, el equipo considera las fortalezas y necesidades de su niño. El grupo hablara de las habilidades funcionales y de desarrollo de su niño y como él/ella participa en actividades y rutinas de cada día. Tendrá la oportunidad de compartir sus preocupaciones y prioridades relacionadas a la educación de su niño. El equipo del IEP hablara de la participación de su niño en actividades apropiadas para niños de 3-5 años usando las Estándares de Aprendizaje y Desarrollo Temprano de RI (RIELDS, por sus siglas en Ingles) como recurso. Completando las hojas de trabajo en este folleto le ayudara conocer más del RIELDS y prepararle a conversaciones con el equipo del IEP.



Sería útil de empezar a pensar acerca de las fortalezas de su niño ahora; por ejemplo, lo que él/ella hace bien así como las debilidades de el/ella; por ejemplo, áreas que tal vez él/ella necesite apoyo con el fin de participar en un ambiente educacional. El equipo del IEP usara esta información al lado de otras evaluaciones y reportes disponibles como la base para desarrollar metas medibles. El equipo entonces hablara de como progreso hacia estas metas será compartido con usted.



¿Cuales son algunas de las fortalezas de su niño? Haga una lista de las cosas su niño es bueno en.	¿Que necesita su niño para ser exitoso en un ambiente educacional? Haga una lista de algunas áreas en las que su niño necesita ayuda.

De próximo, el equipo del IEP hablara de educación especial y servicios relacionados, acomodaciones, modificaciones al programa y apoyo para personal de la escuela para que puedan ayudar a su niño en el cumplimiento de sus metas. Las definiciones de estos términos están incluidas en el glosario. Los servicios su niño necesita se relacionan directamente con las metas identificados en el IEP.

Si las familias no están de acuerdo con los servicios o colocación identificado en el IEP, ellos deben contactar al **RI Department of Education Call Center al (401-222-8999)** o visitar el sitio web a [www.ride.ri.gov](http://www.ride.ri.gov) para las Regulaciones de Educación Especial de RI. Su Coordinador de Servicios también puede ayudar a familias con este proceso si ocurre antes que su niño cumpla tres.

Si necesita asistencia después de que su niño cumpla tres, su Asesor de Padres del programa de RIPIN (Red de Información de los Padres de Rhode Island) puede asistirle.

Hemos incluido recursos al final de este libro de trabajo.

*Usted está bien en su camino! Celebrar el crecimiento de su niño!*

## ¿Cuál es la diferencia entre Intervención Temprana y Educación Especial?

Esta tabla explica algunas de las mayores diferencias entre los dos sistemas.

	<b>Intervención Temprana - Parte C</b>	<b>Educación Especial - Parte B</b>
Edades	0-3	3-21
Planes Individualizados	Plan Individualizado de Servicios Familiares (IFSP)	Programa Individualizado de Educación (IEP)
Revisiones del Plan	IFSP's son examinados/revisados al menos cada 6 meses y mas frecuente según sea necesario.	IEP's son revisados anualmente y cambiados mas frecuente, si necesario.
Enfoque del Programa	La familia y el niño	Las necesidades del niño
Servicios	Servicios para el niño y familia para cumplir la necesidad de desarrollo del niño y aumentar la capacidad de las familias para satisfacer las necesidades de su niño.	Educación Especial y servicios relacionados necesarios para satisfacer las necesidades educacionales del niño para permitir al niño a participar en el plan de estudios de educación general.
Participación Familiar	Participar como un miembro de pleno derecho del equipo haciendo decisiones sobre el plan individualizado para servicios.  Participar y recibir servicios para mejorar la competencia de las familias y la confianza en el cumplimiento de las necesidades de su niño y familia.	Participar como un miembro de pleno derecho del equipo haciendo decisiones sobre el plan individualizado para servicios del niño.
Elegibilidad	Elegibilidad es definido por estado y incluye retrasos en el desarrollo en base a los criterios del estado también condiciones que tienen una alta de probabilidad de resultar en un retraso del desarrollo si intervención temprana no está previsto.	Elegibilidad se determina por las definiciones de educación especial del estado de discapacidad. Parte de la determinación es que el niño necesita los servicios de educación especial para ser exitoso en el plan de estudios general.
Ubicación de los Servicios	Ambiente natural en la medida máxima apropiada.  Servicios se proporcionan en ubicaciones donde el niño típicamente estaría si no fuera por su discapacidad. Más a menudo esto es en casa, centro de cuidado infantil u otro ambiente de la comunidad.	Ambiente menos restrictivo (LRE) en la medida máxima apropiada  Estudiantes reciben servicios y participan en el plan de estudios general junto a sus compañeros sin discapacidad. Esto puede ser en la escuela o preescolar de la comunidad.
Coordinación de Servicios	Coordinación de Servicios es un servicio necesario y es proporcionado sin costo alguno para la familia.	Servicio de coordinación no es necesario, el IEP es administrado por el LEA para garantizar los servicios apropiados.
Costo	Con consentimiento de los padres, seguro Público o privado se facture para la mayoría de los servicios. No hay costo para las familias para servicios de EI en RI.	Educación Pública Gratuita y Apropiada (FAPE); servicios incluidos en el IEP son proporcionados sin costo para la familia bajo FAPE.
Prestación de Servicios	Servicios son proporcionados todo el año (12 meses)	Servicios se proporcionan en el año calendario escolar al menos que circunstancias especiales requieren servicios de año escolar extendido.

*Source: Beach Center on Disability (2008) Reproduced in The Early Intervention Workbook (2013)*





## ¿Que son los Estándares de Desarrollo y Aprendizaje Temprano de Rhode Island?

Las Estándares de Desarrollo y Aprendizaje Temprano de Rhode Island (RIELDS, por sus siglas en Ingles) fueron desarrolladas por un equipo de profesionales de primera infancia y fueron adoptadas por el Departamento de Educación de RI en 2013. Estos estándares describen lo que queremos que todos los niños pequeños sepan y sean capaces de hacer. Están destinadas a ser inclusivas de todos niños: estudiantes del idioma Ingles, niños con necesidad especial, y niños que están típicamente desarrollando. Las RIELDS reconocen que niños logran sus metas de desarrollo en momentos diferentes y en diferentes maneras. Todos los IEPs preescolar son basados en estos estándares.

**Las siguientes hojas de trabajo están diseñadas para ayudar a las familias prepararse para las discusiones sobre el desarrollo que lleva hasta e incluyendo la reunión de IEP. Son organizadas por los mismos dominios para amplias áreas de aprendizaje, como las RIELDS.**

Puede compartir estas hojas de trabajo con su Coordinador de Servicios, enviarlas al representante del distrito escolar para ayudar en preparación para las próximas reuniones o llevarlas sí mismo como una herramienta de referencia. Su Coordinador de Servicios también puede usar esta información en el Resumen de Transición, un documento utilizado a menudo en el proceso de transición.

# Preparando para Transición de Intervención Temprana

## Hoja de Trabajo de Familia

Estas hojas de trabajo usan las categorías de las RIELDS (Las Estándares de Desarrollo y Aprendizaje Temprano de Rhode Island) para ayudarle a pensar sobre las preguntas que los educadores de primera infancia le preguntaran acerca del desarrollo de su niño.

La información que usted graba aquí puede tener muchos usos, incluyendo:

- Ayudarle a recordar detalles importantes para próximas reuniones
- Enviarle al Equipo de Evaluación del distrito escolar antes de reunirse para que ellos puedan familiarizarse con su niño
- Añadiendo sus propias palabras a otros documentos de transición que su Equipo del IFSP puede estar preparando.

Nombre de Su Niño: \_\_\_\_\_

### Salud Física y el Desarrollo Motor

En niños pequeños, salud física y el desarrollo motor incluye:

- Tipos de juegos (estructurados y no estructurados)
- Respuesta a situaciones peligrosas
- Uso de habilidades de autoayuda
- Uso de control de músculos grandes y pequeños, fortalezas, y coordinación (incluyendo las habilidades de pre-escritura)

*¿Le gusta jugar a su niño? ¿Si es así, cuales son las cosas favoritas para hacer de el/ella?*

---

---

*¿Hay algo que su hijo no le gusta hacer? ¿Si es así, que?*

---

---

*¿Se viste o desviste su niño/a? ¿Usa el baño? ¿Alimentarse por sí mismo/a?*

---

---

*¿Su hijo entiende la seguridad? (Por ejemplo, permanecer cerca a usted al cruzar una calle o el estacionamiento)*

---

---

*¿Que otra información quisiera compartir?*

---

---

Tear aquí para compartir

# Preparando para Transición de Intervención Temprana

## Hoja de Trabajo de Familia

Nombre de Su Niño: \_\_\_\_\_

### Desarrollo Social y Emocional

En niños pequeños, desarrollo social y emocional incluye:

- Participación con padres y cuidadores
- Como su niño demuestra confianza
- Participación con otros niños
- Como su niño expresa y regula las emociones y controla sus impulsos

*¿Su niño tiene preferencia para jugar con o al lado de otros niños, solo o a combinación de cada uno?*

---

---

*¿Cuales son algunas de las cosas que alteran a su niño? ¿Que lo calma a el/ella?*

---

---

*¿Que otra información quisiera compartir?*

---

---

Tear aquí para compartir

# Preparando para Transición de Intervención Temprana

## Hoja de Trabajo de Familia

Nombre de Su Niño: \_\_\_\_\_

### Desarrollo de Lenguaje y Comunicación

En niños pequeños, el desarrollo de lenguaje y comunicación incluye:

- Como su niño entiende y responde a lenguaje (hablado, gestos, seña)
- Usa volumen de voz apropiado, toma turnos hablando, habla variedad de cosas
- Pone atención a lenguaje si hablado, un gesto o por seña
- Usando mas Ingles para expresar las necesidades e ideas de el/ella, especialmente si él/ella es un Estudiante del Idioma Ingles

*¿Cómo le deja saber su niño que él/ella quiere? (Por ejemplo: señalar, gestos, etc.)*

---

---

*¿Con quien más se comunica su niño? ¿Que tan bien entienden a su niño?*

---

---

*¿Su niño sigue instrucciones simples? Por ejemplo, "Trae tus zapatos por favor."*

---

---

*¿Qué otra información quisiera compartir?*

---

---



Photo Credit:  
[www.signingtime.com](http://www.signingtime.com)

Tear aquí para compartir

# Preparando para Transición de Intervención Temprana

## Hoja de Trabajo de Familia

Nombre de Su Niño: \_\_\_\_\_

### Alfabetismo

**En niños pequeños, el desarrollo de la alfabetización temprana incluye como un niño:**

- Escucha de cerca a los sonidos de la lengua hablada
- Reconoce y identifica letras y hace conexiones entre letra y sonido
- Está usando sentidos para tomar parte en la lectura y escucha libros si sordo o con problemas de audición o con impedimento visual
- Demuestra interés en que le lean o pretende leer
- Está más interesado en escuchar hablado Inglés, si es dual estudiante de idiomas
- Demuestra comenzando habilidades de escritura

*¿Su niño disfruta colorear y garabatear? Cuéntenos.*

---

---

*¿A su niño le gusta cantar (o pretender a cantar) canciones? ¿Él/ella tiene un libro favorito?*

---

---

*¿Hay algunos carteles (como en las tiendas o en las calles) o símbolos que su niño reconoce?*

---

---

*¿Qué otra información quisiera compartir?*

---

---

---



Tear aquí para compartir

# Preparando para Transición de Intervención Temprana

## Hoja de Trabajo de Familia

Nombre de Su Niño: \_\_\_\_\_

### Cognición

**En niño pequeños, el desarrollo de cognición incluye como un niño:**

- Explora objetos y materiales
- Usa lo que aprende una y otra vez, luego construir de eso
- Ajusta a cambios en las demandas
- Filtra las distracciones para concentrarse en la tarea en mano

*¿Su niño tiene un juguete o actividad de juego favorito? Cuéntenos.*

---

---

*¿Cuanto tiempo su niño suele jugar con un juguete antes de pasar a otra cosa?*

---

---

*¿Usted como piensa que su niño aprende mejor?*

---

---

*¿Qué otra información quisiera compartir?*

---

---



Tear aquí para compartir

# Preparando para Transición de Intervención Temprana

## Hoja de Trabajo de Familia

Nombre de Su Niño: \_\_\_\_\_

### Matemáticas

**En niños pequeños, el desarrollo de habilidades de matemáticas tempranas incluyen como un niño:**

- Reconoce números y comienza a contar
- Ordena objetos y reconoce patrones
- Comienza a medir y comparar objetos (grande, pequeño, corto, y largo, etc.)
- Reconoce formas

*¿Su niño ordena juguetes o otros objetos y los usa para jugar? (Por ejemplo, todos los bloques azules en una pila, rojo en otro?)*

---

---

*¿Su niño entiende y/o utiliza los conceptos de “sobre”, “debajo”, “al lado”, “junto a”?*

---

---

*¿Su niño entiende los conceptos de mas que, menos que, más grande y más pequeña?*

---

---

*¿Qué otra información quisiera compartir?*

---

---

Tear aquí para compartir

# Preparando para Transición de Intervención Temprana

## Hoja de Trabajo de Familia

Nombre de Su Niño: \_\_\_\_\_

### Ciencias

**En niños pequeños, el desarrollo de habilidades de ciencias tempranas incluye como un niño:**

- Explora vistas, olores y texturas
- Explora los detalles de la cara, naturaleza, comida, mascotas y otras cosas en el mundo de el/ella.

*¿Puede usted pensar en un momento en que su niño tenía curiosidad acerca de cómo funciona algo, el aire libre o alimento nuevo, etc.?*

---

---

*¿A su niño le gusta jugar con arena, agua, pinturas, plastilina?*

---

---

*¿A su niño le gusta explorar el ambiente de el/ella? ¿Cuál es su reacción cuando encuentra algo nuevo?*

---

---

*¿Qué otra información quisiera compartir?*

---

---



Tear aquí para compartir



# Preparando para Transición de Intervención Temprana

## Hoja de Trabajo de Familia

Nombre de Su Niño: \_\_\_\_\_

### Estudios Sociales

**En niños pequeños, el desarrollo de habilidades tempranas de estudios sociales incluye como un niño:**

- Demuestra conocimiento de tiempo (pasado, presente, futuro) y lugar (Ejemplo: "Vamos al zoológico mañana")
- *Cuéntenos como él/ella se relaciona con su familia/comunidad (Ejemplo: "Ella es mi Mama" o "Esa es la escuela de mi hermana")*
- *Entiende papeles sociales/responsabilidades (Ejemplo: "Ese hombre es un bombero.")*

*¿Cuando usted habla sobre algo que ha sucedido en el pasado, entiende su niño que ya ha ocurrido o piensa que va a suceder otra vez? ¿Qué pasa cuando usted habla de algo en el futuro?*

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

*¿Qué otra información quisiera compartir?*

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### Artes Creativas

**En niños pequeños, el desarrollo de habilidad de arte creativas tempranas incluye como un niño:**

- Experiencias y participa en artes creativas (por ejemplo colores, ritmos, música)

*¿Su niño alguna vez baila, canta o se mueve a la música?*

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

*¿Su niño alguna vez a usado una "herramienta" para fingir trabajo o en juego?*

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

*¿Qué otra información quisiera compartir?*

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Tear aquí para compartir

# Todo Sobre \_\_\_\_\_

Nombre de Su Niño

*¿Cuando su niño ha cumplido tres, esta hoja de trabajo le puede ayudar a compartir detalles importantes para que otros (maestros, programas de primera infancia, etc.) puedan conocer la personalidad y temperamento de su niño.? ¿Que le gustaría a su niño que todos supieran?*

## Casi Todos Los Días ...

Yo paso mi tiempo \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_.

Mi día allí va así ...

## Sabrás que estoy triste cuando...

y esto me hace sentir mejor:

## Sabrás que estoy enojado cuando...

y así es como necesito su ayuda para calmarme:

## Sabrás que estoy contento cuando...

## Sabrás que tengo miedo cuando...

y esto me ayuda a sentirme mejor:

## Mi Favorito

Actividades...

Juegos y juguetes...

Comidas...

Cosas que **NO** me gustan...

Otras cosas que usted debe saber sobre mí...

Tear aquí para compartir

## Criterios de Elegibilidad Parte B de Rhode Island

Los reglamentos de educación especial de Rhode Island identifica específicas discapacidad que califican un niño para servicios debajo El Acto de Educación de Individuales con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en Ingles). Los reglamentos estabilizan 14 categorías como manera para clasificar niños potencialmente elegibles. Algunas categorías identifican discapacidades específicas, mientras que otros son más amplios para incluir niños con menos discapacidades específicas.

La determinación de si la discapacidad de un niño lo califica a el/ella para educación especial puede requerir algún tipo de evaluación para asesar las necesidades individuales de el niño, y como el funcionamiento de ese niño impediría el acceso del currículo general.

El RI Junta de Regentes para la educación primaria y secundaria ha definido las siguientes categorías de discapacidad. *Es importante recordar que niños en esta categoría no automáticamente cualifican para educación especial.*

<p><b>Trastorno del Espectro Autista</b></p>	<p>Una discapacidad del desarrollo significativamente afectando comunicación verbal y no verbal e interacción social que negativamente afecta el funcionamiento educacional del niño. Incluyendo en el espectro son: Autismo, Trastorno Generalizado del Desarrollo de Otro Modo No Especificado, Trastorno Rett's, Trastorno de Asperger, y Trastorno Desintegrativo de Niñez. Otras características usualmente asociados con autismo son participar en actividades respetivas, y responder en maneras anormal a experiencias sensoriales. El termino no aplica si el funcionamiento educacional del niño se negativamente afectado principalmente porque el niño tiene una alteración emocional (explicado abajo).</p>
<p><b>Sordo-Cegueras</b></p>	<p>Co-produciendo trastornos auditivos y visuales, la combinación de lo que hace que tal comunicación severa y otros medios de desarrollo y ocasionales que no pueden ser acomodados en programas de educación especial solo para niños con sordera o niños con ceguera.</p>
<p><b>Sordera</b></p>	<p>Un impedimento de audición que es tan grave que el niño se deteriora en el proceso de información lingüística a través del oído, con o sin amplificación que afectas adversamente el rendimiento académico del niño.</p>
<p><b>Trastornos Emocionales</b></p>	<p>Una condición exhibiendo una o más de las siguientes características durante un largo periodo de tiempo y un grado marcado que afecta adversamente el rendimiento académico del niño:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Una incapacidad para aprender que no puede explicarse por factores intelectuales, sensoriales o de salud.</li> <li>b. Una incapacidad de formar o mantener relaciones interpersonales satisfactorias con compañeros y maestros.</li> <li>c. Tipos inapropiados de comportamiento o sentimientos bajo circunstancias normales.</li> <li>d. Un estado general de infelicidad o depresión.</li> <li>e. Una tendencia a desarrollar síntomas físicos o temores asociados con problemas personales o escolares.</li> </ul> <p>Trastorno emocional incluye la esquizofrenia. El término no se aplica a niños que son socialmente inadaptados a menos que se determina que tienen un trastorno emocional bajo el párrafo (c)(4)(i) de 300.80.</p>
<p><b>Discapacidad Auditiva</b></p>	<p>Un impedimento de la audición, ya sea permanente o fluctuante, que afecta adversamente el rendimiento académico del niño pero que no se incluye bajo la definición de sordera en esta sección.</p>

## Criterios de Elegibilidad Parte B de Rhode Island

<p><b>Discapacidad Intelectual</b></p>	<p>Un funcionamiento intelectual general significativamente inferior a la media, junto con déficits en la conducta adaptativa en manifiesta durante el periodo del desarrollo que afecta adversamente el rendimiento académico del niño. En lenguaje federal la palabra “Retraso Mental” ha sido reemplazada con “Discapacidad Intelectual.”</p>
<p><b>Discapacidades Múltiples</b></p>	<p>Co-produciendo impedimentos (como retraso mental-ceguera o retraso mental-impedimento ortopédico), la combinación de los cuales causa necesidades educativas tan severas que no pueden alojarse en el programa de educación especial únicamente para uno de los impedimentos. El término no incluye sordo ceguera.</p>
<p><b>Impedimento Ortopédico</b></p>	<p>Un impedimento ortopédico severo que afecta adversamente el rendimiento académico del niño. El termino incluye impedimentos causados por deficiencias de anomalía congénita causada por la enfermedad (por ejemplo, poliomielitis, tuberculosis del hueso), y impedimentos de otras causas (por ejemplo, parálisis cerebral, amputaciones, fracturas o quemaduras que causan contracturas).</p>
<p><b>Otro Impedimento de Salud</b></p>	<p>Un niño que tiene una resistencia limitada, vitalidad o estado de alerta, que incluye una atención elevada a estímulos ambientales, que resulta en atención limitada con respecto al ambiente educativo que —</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. es debido a la crónica o aguda, problemas de salud tal como asma, trastorno de déficit de atención o déficit de atención hiperactividad, diabetes, epilepsia, una condición del corazón, hemofilia, envenenamiento por plomo, leucemia, fiebre reumática, anemia de células falciformes, y de Tourette; y</li> <li>b. Adversely Afecta adversamente el rendimiento académico del niño.</li> </ol>
<p><b>Discapacidad Especifico del Aprendizaje</b></p>	<p>Discapacidad de aprendizaje específico significa un desorden en uno o más de los procesos psicológicos básicos involucrados en la comprensión o uso del lenguaje, hablado o escrito, que puede manifestarse en una habilidad imperfecta para escuchar, pensar, hablar, leer, escribir, deletrear, o hacer cálculos matemáticos, incluyendo condiciones tales como las discapacidades perceptuales, lesión cerebral, disfunción cerebral mínima, dislexia y afasia del desarrollo.</p>
<p><b>Atraso en el Desarrollo</b></p>	<p>Niño con una discapacidad, para niño de edad 3 a 8 (hasta el cumpleaños 9 del niño), incluye un niño que calificaría para educación especial y servicios relacionados cuando el niño tiene un atraso en el desarrollo o discapacidad, como determinado por el proceso de evaluación; y</p> <p>Un atraso del desarrollo o discapacidad es definido como un atraso de 25 por ciento y/o un puntaje igual a o más de dos desviaciones estándares de bajo de la media en una de las siguientes aéreas del desarrollo; o un puntaje igual a o más que 1.5 desviaciones estándares de bajo de la media en dos (2) o más de las siguientes aéreas: desarrollo físico, desarrollo cognitivo, desarrollo de comunicación, desarrollo social y emocional, o desarrollo adaptivo.</p>
<p><b>Impedimento del Habla y Lenguaje</b></p>	<p>Un trastorno de comunicación, como tartamudeo, impedimento de articulación, un impedimento de lenguaje, o un impedimento de voz, que negativamente afecta el funcionamiento educativo de un niño.</p>
<p><b>Lesión Cerebral Traumática</b></p>	<p>Una lesión adquirida al cerebro causada por la fuerza física externa, que resulta en la incapacidad funcional total o parcial o psicossocial impedimento, o ambos, que afecta adversamente el rendimiento académico del niño. Lesión cerebral traumática se aplica para traumatismo craneal cerrado o abierto que resulta en impedimentos en una o más aéreas, tales como la cognición; lenguaje; memoria; atención; razonamiento; pensamiento abstracto; comprensión; resolución de problemas; sensorial, perceptivo, y habilidades motoras, comportamiento psicossocial; funciones físicas; procesamiento de la información; y habla. Lesión cerebral traumática no se aplica a lesiones cerebrales que son congénitas o degenerativas, o para lesiones inducidas por trauma al nacer.</p>
<p><b>Impedimento Visual incluyendo Ceguera</b></p>	<p>Deterioro en la visión que, incluso con la corrección afecta adversamente el desempeño educativo de un niño. El término incluye la vista parcial y ceguera.</p>

## Recursos Estatal y Local

**Centro de Discapacidades Paul V. Sherlock en Rhode Island College** proporciona información y recursos sobre:

- Asistencia Técnica y Recursos para el sistema de Intervención Temprana de RI
- Educación Especial en RI
- El Programa de Asesores Educacional para niños en el cuidado de DCYF y quienes sus padres no están disponibles para actuar en su nombre
- Programa de Servicios y Educación de Vista de RI
- Servicios a Niños y Jóvenes con Impedimentos Sensoriales Dual de RI
- Transición a La Edad Adulta de Apoyo y Empleo

600 Mount Pleasant Avenue  
Providence, RI 02908  
Tel: 401-456-8072, (TDD) 401-456-8773  
[www.sherlockcenter.org](http://www.sherlockcenter.org)

**Red de Información de los Padres de Rhode Island (RIPIN)** proporciona información, apoyo y entrenamiento para familias en las áreas de educación y salud.

1210 Pontiac Avenue  
Cranston, RI 02920  
Tel: 401-270-0101, or 800-464-3399  
[www.ripin.org](http://www.ripin.org)

### **Departamento de Educación de Rhode Island**

Oficina del Estudiante, la Comunidad y el Apoyo Académico proporciona información sobre regulaciones de educación especial

Ruth Gallucci, Especialista Educacional, Educación de la Primera Infancia  
401-222-8947  
255 Westminster Street  
Providence, RI 02903

Centro de Llamadas: 401-222-8999  
[www.ride.ri.gov](http://www.ride.ri.gov)

**Proyecto de Asistencia Técnica de Rhode Island en Rhode Island College** provee guía sobre cómo escribir IEP's, cuestiones sobre el año escolar extendido y cuestiones relacionados sobre educación especial.

Tel: 401-456-4600  
[www.ritap.org](http://www.ritap.org)

**Oficina Ejecutiva de la Salud Humana y Servicios** es la agencia principal para Intervención Temprana de RI.

Hazard Building #74  
West Road  
Cranston, RI 02920  
Línea de Información: 401-462-5300 (TTY) 401-462-3363

## Recursos Web

**BrightStars** – Encuentre cuidado de niños que satisface las necesidades de su familia, aprender como evaluar opciones y como pagar el cuidado;

<http://www.brightstars.org/>

**Centro para Información y Recursos para Padres** – Información sobre varios temas incluyendo educación, niños con necesidades especiales, como escribir IEP, IDEA y más.

<http://www.parentcenterhub.org/>

**Wright's Law** – Información sobre ley de educación especial, educación, ley, y defensa para niños con discapacidades.

[www.wrightslaw.com](http://www.wrightslaw.com)

**LD Online** – Información sobre cómo educar a niños con discapacidades del aprendizaje y ADHD.

[www.ldonline.org](http://www.ldonline.org)

**Exceptional Parent** – Información y recursos para familias de niño con necesidades especiales.

[www.eparent.com](http://www.eparent.com)

## Glossario

**APE, por sus siglas en Ingles** – Educación Física Adaptada

**AT, por sus siglas en Ingles** - Tecnología de Asistencia – cualquier elemento que aumenta el funcionamiento o la participación de un niño en la actividad típica de aprendizaje (o para la selección para la formación de un elemento); ejemplos incluyendo; cuchara adaptivo, junta de foto, silla de ruedas o computadora de pantalla táctil.

**Alojamientos** – cambios para ayudar a un estudiante más, o trabajar alrededor de su capacidad. Un ejemplo es permitiendo un estudiante que tiene dificultad con escritura dar sus repuestas oralmente. Este estudiante todavía se espera saber todo el material y contestar las mismas preguntas tan plenamente como los otros estudiantes, pero puede responder verbalmente.

**Elegibilidad** – condiciones y/o información que demuestra que educación especial es necesario.

**ESY, por sus siglas en Ingles** – Servicios de Año Escolar Extendido – educación especial y/o servicios relacionados proporcionados cuando la escuela no está típicamente en sesión.

**Evaluación** – el proceso usado para determinar elegibilidad o asesar funcionamiento del desarrollo

**FAPE, por sus siglas en Ingles** – Educación Publica Gratuita y Apropiada – proporciona asegurarse que niños con discapacidades son intitulos a educación publica, debajo de supervisión y dirección publica y sin costo

**IEP** - Programa de Educación Individualizado – un programa por escrito para lograr educación especial individualizado y servicios relacionados de un niño con una discapacidad

**IFSP - Plan Individualizado de Servicios Familiares** – un plan por escrito para lograr las necesidades individualizadas de un infante y niño de él/ella

**LAC, por sus siglas en Ingles – Comité Asesor Local** – un grupo organizado de padres y profesionales quienes hablan sobre preocupaciones y problemas, a veces referido como SEAC por sus siglas en Ingles (Comité Asesor de Educación Especial)

**LEA, por sus siglas en Ingles** – Agencia Educativa Local – el coordinador del distrito escolar local.

**LRE, por sus siglas en Ingles – Ambiente Menos Restrictivo** – en la medida posible, los niños con discapacidades son educados con niños sin discapacidades.

**Modificación** – un cambio en lo que se ensena o se espera del estudiante. Haciendo una tarea más fácil para que el estudiante no esté haciendo el mismo nivel de trabajo como otros estudiantes es un ejemplo de modificación

**Defensor de Padres** – Empleados de la Red de Información de los Padres de Rhode Island quienes trabajan en los programas de EI, por sus siglas en Ingles, para ayudar a las familias con apoyo, información y familia-a-familia conexiones

**Procedimiento de Protección** – derechos que son garantizados a la familia y niño con una discapacidad

**Servicios Relacionados** – servicios con son requeridos para ayudar a un niño con una discapacidad para beneficiarse de la educación especial. Servicios relacionados pueden incluir el transporte, tratamiento y la orientación y servicios de movilidad

**SEA, pos sus siglas en Ingles –Agencia de Educación Estatal** – En RI esto se refiere al Departamento de Educación de RI

**Ayudas y Servicios Suplementarios** – Incluidos ayudas, servicios, y otros servicios que se proporcionan en clases de educación regular, otros ambientes relacionados con la educación, en ambientes extraescolares y no académicas, para habilitar a niños con discapacidades para ser educados con sus compañeros de educación general en la medida máxima apropiada.

---

© 2014 – Esta publicación fue posible gracias a una donación del Oficina Ejecutiva de la Salud Humana y Servicios. Es con derechos de autor por Rhode Island College y se puede copiar o reproducir sin permiso. Atribución al Centro de Discapacidades de Paul V. Sherlock Center de Rhode Island College se aprecia.

Para más información sobre esta publicación en formato alternativo, llame:

Voz: 401-456-8072

TTY via RI Relay: 771 or 800-757-5555

Español via RI Relay: 711 or 866-355-9214

**Para ver esta publicación en la web, visite [www.sherlockcenter.org](http://www.sherlockcenter.org).**

Paul V. Sherlock Centro de Discapacidades

Rhode Island College

600 Mt. Pleasant Avenue

Providence, RI 02908-1991

***Promover la Membrecía en la Escuela, el Trabajo y la Comunidad***

